

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DEL CASCO HISTÓRICO, EL DÍA TRES DE FEBRERO DE 2009

En el salón de actos del Centro Socio-Cultural de Padilla, Sede de la Junta Municipal del Distrito del Casco Histórico-Azucaica, siendo las diecinueve horas diez minutos, del día en principio citado, se reúne el Pleno, en sesión ordinaria, presidido por la Sra. Concejala-Vicepresidenta D^a Carmen Jiménez García y al que concurren los Sres. que a continuación se relacionan, miembros del Pleno, asistidos por la secretaria D^a M^a Julia del Monte Sánchez-Rodilla que certifica, al objeto de celebrar sesión ordinaria del citado Organismo, en ejercicio de las atribuciones que le corresponden de conformidad con el Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo.

ASISTEN:

SRA. CONCEJAL-VICEPRESIDENTA:

D^a. Carmen Jiménez Martín (G. Municipal I.U.)

VOCALES-VECINOS

D. Angel Felpeño Enríquez (Grupo Municipal PSOE)

D. Rafael Perezagua Delgado, (G. Municipal PSOE)

D. Javier Alonso Cuesta (G. Municipal P.P.)

VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS:

D. Fernando Vidal Turiegano, suplente (AA.VV. “La Cornisa”)

D. Andrés García Borja. (AA.VV. “La Candelaria”)

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (Iniciativa Ciudadana)

D. Rubén Lozano Guerra, (AA. VV. “La Mezquita)

D. Pablo García García (AA.VV.”Santo Tomé)

D. Adolfo Tordera Cortecero (AA. VV. “El Zoco”)

NO ASISTEN:

D. Francisco Javier Martín Cabeza, Concejala-Presidente (G. Municipal PSOE)

D. José María García-Ochoa García (AA.VV.Nº 120 “El Cigarral”)

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día, cuya convocatoria fue cursada en legal forma.

1º.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

La **Sra. Vicepresidenta**, pregunta a los Miembros de la Mesa si hay alguna objeción al borrador de acta de la sesión anterior.

El **Sr. Alonso Cuesta**, representante del Grupo Municipal P.P. dice que en su intervención, en el punto 2,1,1.1 página cuatro, donde pone "... y que no se invierte en cosas que son competencia del Ayuntamiento" debe decir "...y que se invierte en cosas que no son competencia del Ayuntamiento"

El **Sr. Alarcón Gómez de Agüero**, representante de Iniciativa Ciudadana manifiesta que en el punto 3.a) página siete, en su intervención donde pone "... si va a haber dos verbenas en las fiestas de carnaval sean simultáneas" debe decir "... si va a haber dos verbenas en las fiestas de carnaval, que no sea simultaneas sino consecutivas".

No se produce ninguna otra observación y el Acta se considera aprobada

2º.- PARTE RESOLUTIVA

1) Propuesta del Concejal Presidente

1.1) Actividades para las próximas Fiestas de Carnaval y su incidencia en el Distrito.

La **Sra. Vicepresidenta**, comienza explicando que ha tenido reuniones con las Asociaciones de Vecinos y ya se quedó que se suspendía la elección de la reina y aunque no está aprobado el programa, ha traído un borrador, para entregárselo a las Asociaciones.

Prosigue y dice que el presupuesto del carnaval, este año, es de ciento veintiún mil seiscientos sesenta y dos euros, se van a mantener las fiestas de los barrios, el único cambio es, que los vecinos de la zona norte, han preferido hacer la verbena este año, en las carpas y el desfile se mantiene por la Avenida de la Reconquista, Avenida. de Barber y terminará en la Vega, aquí habrá dos verbenas

y un grupo de animación por la calle y el día que los niños se disfrazan, se celebrará un día de puertas abiertas, en el Teatro de Rojas, para los disfraces de los niños.

Finaliza la Sra. Vicepresidenta y abre un turno de intervenciones para la Mesa.

El **Sr. García Borja**, representante de la AA.VV. "La Candelaria" comenta que se ve claramente que el presupuesto se ha recortado respecto al año pasado, porque de tener una orquesta, a un trío, "Bailongo", habrán cobrado la tercera parte.

La **Sra. Vicepresidenta** dice que el presupuesto de Azucaica, es de tres mil euros.

El **Sr. García Borja** manifiesta que le parece mucho dinero para ser un trío.

La **Sra. Vicepresidenta**, indica que lo revisará.

El **Sr. Vidal Turiégano**, representante de la AA.VV. "La Cornisa" pregunta como va a ser el Desfile y el Baile de Máscaras por el Casco.

Responde la **Sra. Vicepresidenta**, que es un grupo de animación. El **Sr. Vidal Turiégano** dice que entonces al Casco se le deja sin carnaval y cree que las cosas no son así, cuando han sido los precursores y se han molestado siempre en hacer disfraces y se les va a pagar a otros para que vengan a hacer el carnaval. La **Sra. Vicepresidenta** explica que la gente es de aquí y las comparsas se niegan a subir, hay un grupo que va a salir, de una Asociación Juvenil de Toledo, en el Programa Oficial saldrá quienes participan, quienes actúan etc.

El **Sr. Alonso Cuesta**, representante del Grupo Municipal P.P. manifiesta que por segundo año consecutivo, no sube el carnaval al Casco y entonces si la gente se viste y sale, por ejemplo, por la Peraleda, no hay baile de Máscaras en el Casco, creía que la Concejal de Festejos y a la vez representante del Casco Histórico, iba a luchar por el carnaval en el Casco, hay que revitalizar el Casco, él ha estado de Concejal de Festejos y ha luchado con las Asociaciones, que no querían subir y escuchamos al Alcalde que dice que hay que revitalizar el Casco y lo primero que quitan es el carnaval y la San Silvestre y que ponga como baile de Máscaras la gente que se va a disfrazar, le parece penoso y las procesiones porque no las organiza el Ayuntamiento, sino tendríamos que ir a verlas fuera, el Corpus, porque no lo organiza el Ayuntamiento...y es triste que la Concejal de Festejos no haya luchado para que suba el carnaval al Casco, al revés, ha sido la que ha sacado el carnaval del Casco.

El **Sr. Perezagua Delgado**, representante del Grupo Municipal PSOE, dice que no hay que confundir la cabalgata con el carnaval, la cabalgata tiene un itinerario, el año pasado se comprobó que funcionó bien y luego el Casco se llenó, subiendo o no subiendo las

comparsas al Casco, no confundamos la cabalgata con el ambiente del Casco.

Comparar la Semana Santa con el carnaval, es odioso, la organiza tanto el Ayuntamiento como las Cofradías, el Ayuntamiento colabora con sus recursos municipales, tanto o mas que en el carnaval y también le corresponde el Corpus y deja claro que el año pasado, aún terminando el carnaval en la Vega, el Casco se llenó.

El **Sr. Vidal Turiégano**, representante de la AA.VV."La Cornisa" indica, que el año pasado, el noventa por ciento de los participantes, en la cabalgata, no subieron.

El **Sr. Alonso Cuesta**, representante del Grupo Municipal P.P. expone que la realidad es una y es que la gente no sube al Casco y la Semana Santa no la organiza el Ayuntamiento, colabora con la policía, pero quien la organiza son las Cofradías y la realidad es esa y que la Concejal de Festejos, que es la Concejal de la Junta del Casco Histórico, en vez de traer cosas al Casco las saca de aquí.

El **Sr. Tordera Cortecero**, representante de la AA.VV."El Zoco" opina que todas las fiestas deberían terminar en la Plaza del Ayuntamiento y el pueblo lo agradecería y lo mismo ha pasado con el martes que se ha sacado del Casco Histórico. Pregunta el **Sr. Perezagua** quien lo sacó, porque aquí se responsabiliza políticamente. El **Sr. Tordera Cortecero**, dice que se sacó y había que reivindicar un martes como en el siglo XIX, en el mismo Zocodover y si vamos quitando el carnaval que no suba, la San Silvestre que no suba, la Plaza de Zocodover, que está todavía sin revitalizar como debía, porque la han ocupado empresas financieras, el comercio, no hay incentivos para que se abran comercios nuevos y le gustaría que la Concejal de Festejos lo defendiera de otra manera.

El **Sr. Felpeto Enriquez**, representante del Grupo Municipal PSOE manifiesta, que todas las opiniones son muy respetables, cree que no es bueno mezclar unas cosas con otras, por ejemplo, la San Silvestre no puede estar en el Casco y ha sido un acuerdo de todas las Asociaciones de la San Silvestre y no por eso perdió importancia en el Casco, ganó la San Silvestre, que hubo mas atletas que otros años y se ha quitado del Casco por razones de seguridad.

El **Sr. Alonso Cuesta**, representante del Grupo Municipal P.P. dice que se habla del Casco, porque estamos en la Junta de Distrito del Casco y no sabe que motivos de seguridad en la San Silvestre
(*siendo las diecinueve horas treinta minutos se incorpora el Sr. Lozano Guerra*)

pero sabe que el Sr. Lozano Guerra, con su Asociación, hizo una carrera por el Casco Histórico y aquí se apoyo y desde su Grupo manifestó, que desde la Presidencia de la Mesa ni se habló, ni se hizo ninguna invitación y lo triste es, que se saquen cosas del Casco y hace dos años corría mucha gente. El **Sr. Felpeto Enriquez**, se

dirige al Sr. Alonso diciendo que con todo respeto, la carrera organizada por la AA.VV."La Mezquita", tiene todo el valor de hacer actividades en el Casco, pero no tiene el mismo número de participantes que la San Silvestre y ¡ojala! la siga organizando mucho tiempo y la defenderá.

El **Sr. Alarcón Gómez de Agüero**, representante de Iniciativa Ciudadana agradece a la Concejal que haya cogido su propuesta de las verbenas consecutivas, para que así la gente pueda acceder a las dos con tranquilidad y respecto a la polémica de la cabalgata, sin querer confundir carnaval con cabalgata, la Concejal sabe de lo que hablaron en las reuniones de Iniciativa y no sabe si es bueno o es malo que la cabalgata, no sabe si es malo para el Casco que la cabalgata termine en el Paseo de Merchán, pero para los socios de Iniciativa no ha sido una buena noticia.

La **Sra. Concejal Vicepresidenta**, comenta que al Casco Histórico se han traído diferentes Festivales y el Casco se ha revitalizado en el aspecto de hacer cosas y hoy venimos de cerrar un Convenio entre las Cofradías y diferentes Concejalías y aparte de actos, hay una subvención de veinticuatro mil euros con lo cual estamos apoyando a esa actividad.

El **Sr. Vidal Turiégano**, representante de la AA.VV."La Cornisa" interviene para decir que esas fiestas son de interés turístico.

El **Sr. García Borja**, representante de la AA. VV."La Candelaria pregunta si es posible ver los presupuestos de las orquestas de este año y del año pasado.

3°.-PARTE DE INFORMACION IMPULSO Y CONTROL

La **Sra. Vicepresidenta**, contesta a preguntas formuladas, por las Asociaciones, en la Junta de Distrito del mes anterior y dice que: Sobre la licencia de obras del Hotel AC, se ha pasado a los inspectores para que lo comprueben y está pendiente de informe.

La situación de las obras, en el edificio de la calle Rojas, se dictó Orden de Ejecución a principios de diciembre del año pasado, se les comunicó que tenían un plazo de treinta días, para solicitar licencias de obras, para la reconstrucción urgente de la cubierta y quince días para ejecutar lo mas urgente, una vez obtenida la licencia. Como no han actuado se está preparando una nueva Orden de Ejecución, esta vez con multa coercitiva.

El color granate en fachadas, cumplimiento con paleta de colores del Casco Histórico, está recogido en las ordenanzas.

La situación de las obras, en la antigua fábrica de Espadas Bermejo, tiene licencia para la demolición, desde diciembre de dos mil siete, pero no han empezado las obras, la licencia para construcción del nuevo edificio, está en trámite todavía, los técnicos municipales están

pendientes del tema, por sí existe abandono de obra y hay que tomar otras medidas.

Sobre la posible ocupación del subsuelo público, en las obras de Cava Baja, explica que se han empezado las obras y en urbanismo no han recibido quejas en relación a la ocupación del subsuelo, había una parte de esa pared, que se había tenido que retranquear porque habían ocupado mas espacio y el subsuelo no se ha utilizado para nada.

El **Sr. Alarcón Gómez de Agüero**, representante de Iniciativa Ciudadana manifiesta, que se han retranqueado en la parte que da a la ladera Virgen de Gracia y en la otra parte, de Cava Baja, había un pretil en alto, que formaba parte de la vía pública y han utilizado la parte baja del pretil atravesándolo, para hacer la puerta del garaje, es decir, han ocupado como un metro y medio, han ocupado el ancho de la calle que ocupaba el pretil, por debajo.

Prosigue la **Sra. Vicepresidenta** y dice que otra pregunta que se ha hecho ha sido lo de los indicadores de los autobuses, porque no tenían conexión eléctrica y para contestarla cede la palabra al Sr. Perezagua Delgado.

El **Sr. Perezagua Delgado**, representante del Grupo Municipal PSOE explica, que los indicadores del transporte público, estos meses de atrás se han hecho labores de mejora, porque se instalaron con enganche al alumbrado público, otros con baterías, sistemas poco eficaces y al final se ha tenido que hacer obra civil y buscar fuentes de energía independientes, el último que se ha arreglado es el del interior de la Puerta de Bisagra y en estos momentos están con la tarea, del que se planteaba aquí en la Junta de Distrito, pero la empresa dice que hay una distancia entre el poste y el cuadro eléctrico y que en tres días se podría solucionar, sería el último que queda para instalarlo, con fuente de energía independiente.

El **Sr. Felpeto Enriquez**, representante del Grupo Municipal PSOE pide colaboración a los vecinos del Casco, porque es de interés para ellos y explica, que a partir del día uno de marzo, se pondrá en la página web del Ayuntamiento y a través de trípticos, que se enviarán a las oficinas de turismo y hoteles y aquellos lugares en los que la gente requiera información, en la Junta de Distrito, en la Universidad, lo que se va a llamar “Agenda Cultural de Toledo”, invita también a los vecinos, a través de su Asociación, que aquellas actividades que sean abiertas al público, les den información, porque el día uno de cada mes, aparecerá en la página web del Ayuntamiento, todas las actividades culturales del mes, si una Asociación de Vecinos o cualquier colectivo realiza una actividad que esté abierta al público puede decirlo y aparecerá el día uno en la página web, disponen de una agenda de contacto de todas las Instituciones que hacen actividades culturales, Consejería de Cultura, Diputación, las Cajas,

Bancos, Tolmo, Circulo de Arte etc. para que se sepa lo que hay en la ciudad cada día, y a ver si somos capaces de coordinar y que no haya tres conciertos a la vez, o que haya dos teatros a la misma hora, cree que será bueno para la ciudad y con referencia al Casco, ha mantenido dos reuniones con los empresarios, con el fin de ponerse de acuerdo en aquellas actividades que deben realizarse y que ayudan a la vida del Casco y a la vida de la Ciudad, una de ellas es la música, que es una actividad que lo hay a lo largo del año, tanto en recintos cerrados como al aire libre, que ayuda a que tenga vida la ciudad por la noche, sobre todo tanto en verano, como en otoño, como en primavera y se va a llamar “Toledo Tiempo de Música” y aquí están todas las actividades de música que habrá a lo largo del año, no quiere decir que no se pueda incorporar otra actividad y mensualmente se irá actualizando y la colaboración con los vecinos y con los empresarios, que ha comentado, es porque la música en verano en las plazas, en los jardines, hasta ahora nos hemos limitado al Tránsito, Padilla y Zocodover y Plaza del Ayuntamiento, pero se puede llevar a muchos mas sitios sin molestar a nadie. En Segovia, por ejemplo, se hace cada fin de semana, se hace un concierto en una Plaza del Casco Histórico y lleva cada fin de semana la marca de una casa, de un establecimiento hotelero, un bar etc. En principio lo organizaremos de tal manera que entre el veinte y el treinta de cada mes llamaremos y también habrá un correo para que se manden las actividades.

El **Sr. Alonso Cuesta**, representante del Grupo Municipal P.P. dice que la colaboración de la gente del Casco la va a tener, pero la música en las Plazas, la música antigua, los conciertos de Jazz, esto ya se venía haciendo cuando estaba el Partido Popular. Le ha llamado la atención cuando ha pedido la colaboración de los ciudadanos del Casco y pregunta si esa colaboración va a ser como la que se nos pidió para el “Plan Detalle” , un “Plan Detalle” que lleva un año pidiendo y quiere que conste en Acta, porque ya está enfadado, porque parece que se nos está tomando el pelo, porque mes tras mes, se le lleva diciendo que al mes que viene y ahora ya ni eso, ahora se calla, que estamos pidiendo desde el Partido Popular el “Plan Detalle” ,que conste en Acta , que el Acta sirve para algo, que las Juntas de Distrito sirven para algo, dice el Acta ... “de nuevo se pide el “Plan Detalle” y esta vez, queremos el resultado de las actuaciones del “Plan Detalle” 2008 y de que manera se han recogido las solicitudes que han hecho los vecinos , pregunta si tampoco se ha traído este mes, tampoco lo han traído y llevamos un año pidiéndolo, un año, no sabe si levantarse e irse o no volver, porque para que se les toree de la manera que se les está toreando por el Partido Socialista e Izquierda Unida.....,a ver si ahora nos contestan, porque no solo lo pide el Partido Popular también las Asociaciones, ni caso, ¡como no se ha

hecho nada...! porque ha quedado claro, que el “Plan Detalle” han vendido humo, no han hecho nada, porque, que trabajo costaría decir, esto se ha hecho, eso sí, en prensa se ha leído, por activa y por pasiva, “vamos a hacer el “Plan Detalle” y en otros barrios no se que se habrá hecho, pero aquí en el Casco, mentira, nos han tomado el pelo y ahora también se pide colaboración para esto y tenerla, el Sr. Felpeto, la va a tener, pero que sirva para algo, esto es una vergüenza. Quiere que conste en Acta, que el mes que viene aparte del “Plan Detalle” de dos mil ocho y dos mil nueve, solicita, desde el Partido Popular, para la próxima Junta de Distrito, comparezca aquí, el Gerente del Consorcio, para que nos hable del estado financiero del Consorcio, parece que va a hacer de todo el Consorcio de la Ciudad de Toledo y ahora el Gobierno del Sr. Zapatero nos quita dinero de ese Consorcio, parece ser que la Junta no nos lo quita, no nos lo da, por lo que le gustaría que el Sr. Gerente del Consorcio, comparezca aquí, para la próxima Junta y nos de cuentas del estado financiero, porque nos importa a todos, porque no solo está el dinero que aporta Ayuntamiento, sino el de los impuestos que pagamos todos los vecinos de Toledo, ¡por favor! ténnganlo en cuenta.

Pregunta si los Fondos de Inversión, para el Casco Histórico, el mes pasado, el Presidente, nos dio cuatro aspectos genéricos y pidió desde el Partido Popular, que se dijera algo mas, que se trajera algo, que se trajera en que consistía el arreglo del Cambrón, en que va a consistir, que los proyectos del Casco Histórico sean concretos, que se enseñen aquí, como va a repercutir en el empleo de la ciudad de Toledo. Reitera, lo que dijo el mes pasado aquí, le parece poco lo que se ha destinado al Casco Histórico, porque no repercute en nada a los que viven aquí en el Casco Histórico, porque la iluminación de las murallas es para toda la ciudad, la iluminación del Alcázar igual, ahora que hay dinero se podrían arreglar calles, pavimento, que hay calles muy deterioradas, eso si es para los vecinos del Casco Histórico.

El **Sr. García Borja**, representante de la AA.VV.”La Candelaria” pide también, concreciones en las obras e inversiones de su barrio, que calles, que zonas, del Plan Estatal, porque lo pidió pensando que se trajera hoy, pero si no se ha podido, que se traiga al mes que viene porque hay unos plazos de ejecución y unos plazos de inicio.

Se dirige al Sr. Perezagua para comentarle que un medio de comunicación, hoy, le ha llamado, para saber lo de la modificación de la línea diez y ha contestado lo que él ha pedido, lo que se esté negociando, le ha dicho que no tenía ni idea, si pudiera ser, que le llegara información, sobre todo para cuando le preguntan, saber que solución se le está dando.

El **Sr. Tordera Cortecero**, representante de la AA.VV.”El Zoco” manifiesta que sobre las inversiones que se van a hacer, de tres

millones setecientos mil euros, visto que parte de ese dinero lo tenía que poner el Ministerio de Defensa, no lo va a poner y lo tiene que poner el Ayuntamiento y la iluminación, cree que para el Casco no va a quedar nada, por lo que disiente y cree que se debe insistir al Ministerio de Defensa en que colaboren y también en aquello que han deteriorado.

Con relación a las inversiones que se quieren hacer, ya lo ha dicho en muchas ocasiones, se deben arreglar muchas calles, ya se indicó en el “Plan Detalle”, la rehabilitación de muchas plazas, poner en funcionamiento las fuentes, poner urinarios públicos y permanentes, hacer mas habitable la ciudad, para los vecinos de la tercera edad, para los vecinos en general y para los niños.

Quiere señalar otras cuestiones y le gustaría que le contestaran:

-Los jardines del Alcázar permanecen cerrados, desde el viernes por la noche, hasta el lunes por la mañana y no sabemos las razones porque no se cumple el horario, los vecinos opinamos que deben estar abiertos todos los días.

-La Plaza de Santa Clara se está rehabilitando, en estos momentos, pregunta, si se va a poner en funcionamiento la fuente.

-Los vecinos de la calle Cervantes, solicitan, que se asfalte la curva de la calle Unión con la calle Cervantes, que ya se ha pedido en otras ocasiones, y que se arreglen los desperfectos de las aceras, entre los números diez y catorce. Igualmente se solicita que se coloquen tres o cuatro escalones en la acera, en la curva de la calle de la Unión, es imposible circular en varios metros, de dicha acera.

-Respecto a las obras que se van a llevar a efecto, en la calle Honda, se debe incluir la eliminación de la escalera, que hace imposible la comunicación de dicha calle, lo que se refiere a la circulación de vehículos de la calle Honda y su incorporación a la carretera de Madrid. Los vecinos de dicha calle lo solicitaron, hace tiempo, y esta Asociación hace meses que lo sugirió y pregunta porqué no figura en las obras que se van a ejecutar en breve.

-Finalmente quiere expresar su agradecimiento al Sr. Presidente por el escrito recibido el día veintiocho de enero pasado, en el que contestaba a su Asociación por diversas consultas hechas en meses anteriores y que estaban incluidas en el “Plan Detalle”

Le parece interesante el Plan Cultural que ha traído el Sr. Felpeo.

Por último expone un incidente ocurrido, en la piscina cubierta del Casco Histórico, quiere que la Mesa se manifieste si está de acuerdo o no y explica, que un representante de un club de natación o los que estaban allí, increparon a unos usuarios que estaban en unas calles, hubo un enfrentamiento verbal muy fuerte con la socorrista y según personas que estaban allí le han informado que se ha presentado una persona para hacer mediciones, para instalar una oficina privada, para ese club privado, quitando espacio donde está el material

deportivo y donde está la máquina de los refrescos, con el consentimiento del Concejal de Deporte y las piscinas públicas no son sitios para instalaciones privadas, cuando haya algo de esto se debería informar a las Asociaciones de Vecinos y en general a todos los vecinos, pide una explicación.

El **Sr. Vidal Turiégano**, representante de la AA.VV. "La Cornisa" dice que según la información que ha dado el Ayuntamiento, al Casco Histórico le corresponden un millón setecientos dieciséis mil novecientos ochenta y cinco euros y no se va a hacer nada que no sean las luces etc. y luego se ha recibido otra información las Asociaciones del Ayuntamiento, con las obras realizadas y en la Plaza de Andaque no se ha hecho ninguna obra en los últimos años, en la Plaza del Diamantista tampoco, lo que si se ha hecho ha sido limpieza de jardines y en las riberas del Tajo se han quitado hierbas, pero obras de consideración, no se han hecho ninguna, llevan pidiendo, mucho tiempo, una puerta para el embarcadero, para salvaguardar la barca y no llega, la Plaza está levantada, siempre lo están diciendo, mas todas las cosas que dijo el Presidente, en la Junta de Distrito anterior, que no se han realizado y ese dinero, que corresponde al Casco, que se utilice para lo mas imprescindible, lo que si es verdad es que se ha hecho una obra en San Lucas, en ese vertedero que había, efectivamente, se ha hecho una obra muy bonita y esperamos que ahora se conserve y eso si, hace unos días, llamaron al Servicio de recogida de limpieza para que recogieran una parte delantera de un coche, que lo habían colocado delante de los contenedores de basura y lo han tirado al jardín, se incide, otra vez, en las basuras que vuelve a haber basuras, hay puntos en los que no pasan y ellos llaman y hay días que después de la hora de recogida de basuras, está, la Plaza de San Justo, todavía con basuras.

El **Sr. Lozano Guerra**, representante de la AA.VV. "La Mezquita" manifiesta que espera que siga la carrera y que en la calle de las Armas, a la altura de la Bola, se arregló el pavimento y se ha vuelto a resquebrajar y un tramo se está hundiendo.

Pregunta al Sr. Perezagua que pasa con las plazas que se solicitaron, de la O.R.A, plazas que estaban sin señalar en el Casco y aprovecha para solicitar, que se pudiera habilitar el aparcamiento de la Plaza de Santa Clara, de Fomento, los fines de semana, como se hace en la Diputación Provincial, cree que hay unas diez o doce plazas de aparcamiento, que al igual que la Diputación, los fines de semana no se utilizan en horario de tres a ocho de la mañana, a ver si se pudiera mantener abierto para los residentes.

También comunica un hundimiento, en la ribera del río, entre el Puente de San Martín y el nuevo mirador que se está haciendo, el muro se ha caído justo a la salida del puente y hay una gran cantidad de metros cúbicos de tierra y el hundimiento de tierra es

preocupante porque se puede venir la carretera abajo, ha cubierto las papeleras

Incide en las pintadas, cada vez hay más en las fachadas de casas y edificios públicos.

Pide que se cambie la cadena, de ferretería, que hay en San Juan de los Reyes y afea mucho el entorno.

Le gustaría preguntar si en carnaval, en Zocodover, se va a permitir el “botellón” en las calles.

Por último en cuanto a las propuestas de Medioambiente que se han remitido, ha visto las zonas en las que se ha actuado y ha comprobado que en la mayoría se ha echado piedra de diferentes tipos y le ha llamado la atención que la inversión que se ha hecho ha sido de quinientos sesenta mil euros y quinientos treinta y cuatro mil euros, de esos, se han destinado a salarios, con lo cual quedan veintiséis mil euros en Medioambiente y no ha visto ningún árbol nuevo en el Casco Histórico, le parece que gastarse de casi cien millones de pesetas, dedicar cuatro, para echar piedra le parece limitar mucho las actuaciones Medioambientales en el Casco, ya que hay pocos espacios debería darse un poco de color a los jardines que tenemos.

El **Sr. Alarcón Gómez de Agüero**, representante de Iniciativa Ciudadana, dice que aprovecha la presencia del Sr. Perezagua, aparcando nuestra posición y opinión del contenido y la forma del famoso Decreto de los ejes peatonales y siguen opinando que es una pena que se negocie tanto con los empresarios y no con esta Junta de Distrito, dejando eso aparte, decir que felicitan al Concejal por el funcionamiento de los ejes peatonales, pero le van a indicar algunas incidencias que han detectado, en Zocodover hay un hueco por donde se cuelan los coches, los conductores insolidarios tienen un sexto sentido en eso y se cuelan por ahí, ruegan pongan algún tipo de obstáculo. En el eje peatonal de Zocodover hay un gran coladero, que es la calle Sillería, se cuelan en dirección contraria a la plaza peatonal de San Nicolás. En Hombre de Palo, existe otro coladero, se cuelan los coches por la calle Chapinería. En Arco de Palacio, es otro coladero, que es Nuncio Viejo y aunque el pivote de la catedral le impide seguir si que a ciertas horas aparcan en Arco de Palacios y se supone que ahora en los eje peatonales no se puede.

Denuncia, porque les ha llegado por un vecino, el estado de la Bajada del Pozo Amargo, la totalidad de las viviendas, de la acera de los impares, que son once números, están en ruina y en total abandono, desde hace mas diez años, se compró, en aquellos tiempos, por una empresa de hoteles y está en total abandono, hace unos meses se vio cierta actividad de sondeo, pero no se ha hecho nada mas, están todas las puertas abiertas, ya sean tiradas o forzadas, personalmente tuvo que avisar a unos chavales, que dada la edad no le hicieron caso

porque se habían introducido en la obra y era peligroso verlos allí, hay cascotes en la calle, montones de cascotes en la calle, productos de la obra y el estado del Cobertizo de Pozo Amargo, es digno de una película de terror, con pintadas, orines y los apuntalamientos de madera que de verdad, parecen un decorado gótico, ruega que intervenga el Ayuntamiento.

El **Sr. Vidal Turiégano**, representante de la AA.VV. “La Cornisa” interviene para decir que ellos lo han denunciado en varias ocasiones que ha ido la policía nacional y consiguió tapiarlo y han puesto candados y lo están denunciado constantemente y se ha denunciado directamente a la policía nacional que ya lo consiguió vallar, tapiar, ponían puertas y las tiraban.

Prosigue el **Sr. Alarcón Gómez de Agüero**, que el vecino en cuestión nos dice que allí se vuelve a reproducir el fenómeno de los micro botellones.

Por otra parte sobre la información continuada, que se ha requerido, agradece la que acaba de recibir, pero la considera insuficiente, sobre la parcela de la antigua fábrica de Espadas Bermejo, independientemente de la ejecución del proyecto, en la actualidad, debería de sanear su parcela, que es un verdadero vertedero, lleno de escombros e hierbajos, las vallas de la obra están tiradas una sección importante, desde hace mas de tres semanas, aparte que de hace mas de un año están ocupando una franja que varia, entre medio metro o menos, pero hay que recordar que en esa calle se hizo una obra precisamente para alcanzar ese ancho, he comprendido por las vallas de esta obra que se va a eternizar, al igual que muchas otras que hay en el Casco, desgraciadamente y pide que se requiera a la empresa o que el Ayuntamiento obre de oficio.

Sobre la ocupación del subsuelo, de las obras de la Cava Baja, espera que le informen.

Lo que no ha recibido todavía, es el informe en el que se iban a describir los criterios de inspección de la calidad de la reposición del firme del viario público y en concreto quieren una copia del informe favorable que se realizó para la devolución de fianza, que aproximadamente eran siete mil euros, de la calle Tendillas, a Iberdrola, consideran que el estado de la reposición del zanjeo de la calle Tendillas es lamentable y quieren ver solamente el informe.

Pide también el informe jurídico, que se lo prometió el Presidente, sobre la legalidad de las instalaciones de aparatos de aire acondicionado, en las fachadas del Casco Histórico.

Interviene el **Sr. Lozano Guerra**, representante de la AA.VV. “La Mezquita” para decir que hace dos fines de semana alguien se dedicó a pintar las señales, en la plaza de San Vicente, Santa Clara, que se tenga en cuenta.

El **Sr. Alarcón Gómez de Agüero**, pide una copia, a ser posible para todos los miembros de la Mesa, del proyecto de Ordenanza Reguladora de la Publicidad y Rotulación del Casco, de la que se aprobó el otro día, que nos la enviaran por correo electrónico o por correo normal y también de la propuesta de modificación puntual de la Ordenanza de Movilidad de la ciudad de Toledo, que les asombró, con toda simpatía, que es una forma de legalizar las terrazas ilegales de los hosteleros, el Servicio Jurídico del Ayuntamiento dice, que se han instalado terrazas con conocimiento municipal en contra de la limitación del artículo ochenta y cinco, pide una copia de esa propuesta para poder hacer alegaciones.

El **Sr. Alonso Cuesta**, representante del Grupo Municipal P.P. manifiesta que en la Vega, se quitó un columpio hace un año y allí siguen los socavones, pregunta, porque se ha quitado, si se va a reponer y que la Vega se cuide un poco, porque la rosaleta que se recuperó hace cuatro años, el monumento al Maestro Guerrero está lleno de pintadas y por la falta de cuidados y de mantenimiento está abandonado.

La **Sra. Vicepresidenta**, dice que intentará dar contestación a la Mesa y lo que no sepa lo traerá para el próximo mes.

Sobre las fuentes, saben que había un Plan de recuperación de las fuentes, por la Escuela Taller, actualmente se está terminando, falta una fuente que no estaba en el Plan y se va a recuperar que es la del Corral de Don Diego.

En cuanto al Programa de la Escuela Taller de Restauración Medioambiental, también ha habido arreglo de jardines, como los del Tránsito, se ha repuesto el tema del Cambrón, algunos parterres se han arreglado y a los de la Escuela Taller se les paga a los chicos y a los profesores.

El **Sr. Lozano Guerra**, representante de la AA.VV. "La Mezquita" interviene para decir que le parece exagerado gastarse ochenta millones en sueldos y que no se haya puesto ninguna planta.

El **Sr. Alonso Cuesta**, representante del Grupo Municipal P.P. manifiesta que de lo que han mandado, se han rehabilitado todas menos tres y se ha hecho un mantenimiento echando piedras e incluso se ha tapado el césped que había

La **Sra. Vicepresidenta**, dice que se han echado piedras para sujetar los parterres y se ha arreglado lo de la Vega, la rosaleta y las escaleras.

Lo del jardín del Alcazar, dice la Sra. Vicepresidenta que dio un parte, para que se cerrara a su hora y creía que seguía funcionando bien.

El **Sr. Perezagua Delgado**, representante del Grupo Municipal PSOE explica que comunicó en esta Junta de Distrito y que era objetivo del Equipo de Gobierno, este año, mejorar la frecuencia de la línea diez, actualmente es de una hora, con el segundo Plan de Transportes,

aprobado en su día y lo que trata es de mejorar esa frecuencia, que sería media hora, con autobús independiente, si encaja con el planteamiento hecho a Santa Bárbara, porque esto supone un gran costo.

Va a hacer la gestión de la plaza de Santa Clara con el MOPU, agradece la sugerencia al Sr. Lozano Guerra al igual que al Sr. Alarcón Gómez de Agüero por el trabajo que hacen por mejorar la movilidad del Casco Histórico. Efectivamente queda un hueco entre el poste de la zona peatonal y la antigua Suiza, por donde se cuele algún desaprensivo, curiosamente es una acera. En Chapinería ha dado orden de volver a colocar los pivotes que están en la Plaza Mayor. El aparcamiento en Arco de Palacio es un tema de vigilancia, pero en el resto hay que tomar medidas.

En cuanto a la O.R.A agradece al Sr. Presidente de la AA.VV. "La Mezquita" y está esperando a que las personas se familiaricen con la peatonalización y luego comenzará con el cambio de las zonas azules y verdes e incluso naranjas y quiere hacerlo con posterioridad a la apertura del aparcamiento del Miradero.

Las señales de tráfico efectivamente, alguien se ha dedicado a pintarlas, se va a tratar de limpiarlas, pero adelanta que en el Casco Histórico se van a cambiar todas las señales y se está preparando el concurso, con un presupuesto aproximadamente de cuatrocientos mil euros más el mantenimiento por dos años o tres.

El **Sr. Vidal Turiégano**, representante de la AA.VV. "La Cornisa" pregunta si el aparcamiento del Miradero va a ser solamente para el Casco.

El **Sr. Perezagua Delgado**, contesta que se sacaron doscientas treinta y dos plazas para residentes, trabajadores y empresarios y todavía quedan cuarenta y seis libres y el resto hay unas de abono, turno diurno y el resto rotación.

El **Sr. Vidal Turiégano**, pregunta cuando se abre el aparcamiento de San Juan de la Penitencia y como se va a organizar el tráfico en esa calle que tiene dos direcciones y garajes.

La **Sra. Vicepresidenta**, contesta que en el aparcamiento de San Juan de la Penitencia ya se han adjudicado las plazas y está abierto, no obstante se informará.

El **Sr. Perezagua Delgado**, explica que estarán firmando escrituras y ha encargado al Ingeniero unos criterios para mejorar la seguridad de esa zona y de paso va a poner la valla.

El **Sr. Felpeto Enriquez**, representante del Grupo Municipal PSOE, se dirige al Sr. Tordera Cortecero y dice que tiene conocimiento del incidente de la piscina y lo que le han trasladado, al Concejal de Deportes, es que se haga una investigación, con los trabajadores que había allí, porque si ha sido como se ha dicho, eso requiere una

sanción y referente a lo de la oficina no tiene conocimiento pero mañana hablará con el Concejal de Deportes y le contestará.

Le ha parecido entender que no se ha dado suficiente información sobre los proyectos del Casco Histórico e independientemente de las opiniones de cada uno, el Acta de la Junta de Distrito pasada dice, que el Sr. Presidente dio información detallada de los proyectos y de la iluminación artística del Alcázar, de todo esto se dio información, se dijo por parte del representante del Partido Popular y por alguien mas, que no le parecía bien que la obra del entorno del Alcázar se pagara con estos fondos y contestó el Sr. Presidente que se había incorporado este proyecto porque estaba hecho y para no perder dinero y se requería al Ministerio de Defensa para que invirtiera en otro espacio. El **Sr. Alonso Cuesta**, representante del Grupo Municipal P.P. dice que cuando se habla de concreción... por ejemplo dice, acerado en el barrio de Azucaica y eso no es concreto. El **Sr. Felpeto Enriquez** manifiesta que el Sr. Presidente dijo a continuación: vamos a delimitar las calles de acerado y como Concejal puede decir en nombre del Sr. Presidente que tanto el Partido Popular como los vecinos tenemos a disposición, en el Ayuntamiento, todos los proyectos concretos. El **Sr. Alonso Cuesta** pregunta porqué no se trae aquí un poco mas de información, por ejemplo, adecentamiento del entorno urbano del eje Paseo de Recaredo, Bajada de San Martín. El **Sr. Felpeto Enriquez** dice que se puede traer pero no se puede decir que no se ha traído información, es cierto que el Sr. Presidente explicó detalladamente los proyectos, porque figura en Acta. El **Sr. Alonso Cuesta**, pide concreción y que se traigan aquí los proyectos.

No siendo otro el objeto de la presente sesión, la Presidencia dio por finalizada la misma, a las veintiuna horas treinta y cinco minutos; de lo cual se extiende la presente y como Secretaria doy fe

ANEXO AL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CASCO
HISTORICO-AZUCAICA EL DIA TRES DE FEBRERO DE DOS MIL
NUEVE

4°.-RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PUBLICO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artº 19.3 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo, se hace constar, sucintamente, las intervenciones del público, en el turno de Ruegos y preguntas.

- Pregunta por la arqueta de telefónica de la calle de las Armas número nueve.
- Contesta el **Sr. Perezagua** que se le ha requerido a telefónica repetidamente
- El Café-Teatro “Dodicci” no cumple con el horario de cierre.
- Responde el **Sr. Perezagua** que estudiará el expediente y le contestará.
- Pregunta cuanto tiempo se tarda en conceder una licencia de obra menor.
- Pregunta cuando se abrirá el aparcamiento del Miradero.
- Contesta la **Sra. Vicepresidenta** que está previsto para mediados de febrero.
- Pregunta si el Consorcio va a hacer alguna actuación en la calle de las Armas.
- Ruega se ponga la valla del Barco de Pasaje, porque hay mucho peligro.
- Detrás de la cruz, las escaleras están llenas de suciedad.
- Debajo el Paseo de Cabestreros hicieron un reguero y está lleno de suciedad, pide que se limpie.
- El Paseo de la Incurnia se está limpiando, pero se embalsa el agua en las losas, pide que se ponga un tubo para que el agua vaya al río.
- Pregunta si el monumento, de las Carreras, se va a quitar.
- Lleva cuatro meses esperando las bolsas de basura.
- Pide poner pivotes, en la Bajada del Barco, junto a la parada del autobús.
- Pide poner farolas en el Paseo de la Incurnia.
- Pide se contraten las plazas del parking a precios bajos para los residentes